

Donatella, entre la vida y la muerte. Análisis deontológico de un caso clínico de Linfoma maligno canino (Donatella, between life and death. A deontological analysis of a clinical case of canine malignant lymphoma)

Dr. Reyes, Alexis: Clínica Asistencial de Veterinaria. Municipio Centro Habana. Ciudad Habana, Cuba | **Dr. Nava, Lito:** Centro de Cirugía Experimental. Facultad de Medicina "Victoria de Girón". Ciudad Habana. Cuba | **Dr. Rodríguez, Víctor Manuel:** Centro de Cirugía Experimental. Facultad de Medicina "Victoria de Girón" Ciudad Habana. Cuba | **Dra. Soca, Maylin:** Centro de Cirugía Experimental. Facultad de Medicina "Victoria de Girón" Ciudad Habana. Cuba | **Dra. Estévez, Yamirsa:** Clínica Asistencial de Veterinaria. Municipio Centro Habana. Ciudad Habana. Cuba | **Dr. Castillo, Elio:** Universidad Nacional Agraria de la Habana. Unidad Docente "Los Naranjos". Provincia Habana. Cuba

Contacto: vmrs@giron.sld.cu

Resumen

El presente trabajo toma como referencia el tratamiento de un caso de Linfoma Maligno Canino presentado en una perra bóxer en el Municipio Centro Habana. El objetivo del mismo se basa en la necesidad de fomentar las bases éticas en la práctica clínica veterinaria que enfrentan los Médicos en la actualidad frente a patologías oncológicas malignas. Se discute un caso de Deontología Veterinaria, tema muy poco tratado en la carrera y en la práctica clínica diaria. Después del diagnóstico, al animal se le aplicó un protocolo de tratamiento citostático que incluyó una gama de medicamentos tales como: Prednisona, Ondasetrón, Vincristina, L-Aspariginasa y Mitoxantona entre otros. Finalmente al animal se le practicó la eutanasia con el consentimiento del propietario.

Palabras clave: Deontología veterinaria | Linfoma maligno canino | eutanasia | Tanatología veterinaria

Abstract

This paper takes as a reference treatment a case of Canine Malignant Lymphoma presented in a boxer female dog named Donatella in the

Donatella, entre la vida y la muerte. Análisis deontológico de un caso clínico de Linfoma maligno
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n060609/060909.pdf>

Centro Habana Municipality. The purpose of it is based on the need to promote ethical bases in veterinary clinical practice that veterinarians facing at the present in front of malignant oncological pathologies. Discusses a case of Veterinary Deontology, fear very little treaty in the veterinary career and in the daily clinical practice. After diagnosis, a cytostatic treatment protocol was applied to animal that included a range of drugs such as: Prednisone, Ondasetrón, Vincristine, L-Asparaginase and Mitoxantone among others. Finally the animal euthanasia was performed with the proprietor's consent.

Key words: veterinary deontology | Canine Malignant Lymphoma | euthanasia | veterinary tanatology

INTRODUCCIÓN

En la práctica clínica diaria los Médicos Veterinarios nos enfrentamos a múltiples y disímiles casos. Algunos de los animales diagnosticados y tratados tienen un pronóstico desfavorable. Lamentablemente el médico veterinario, muchas veces no cuenta con todos los criterios y adolece de las normativas ético - legales para afrontar dichos padecimientos cuando se enfrenta a la disyuntiva de la vida del animal, siendo ésta una temática compleja.

La ética clínica Veterinaria se basa en deberes y obligaciones, que son las que estructuran los principios de la Deontología Veterinaria (Dentos = deber y logos = tratado), es decir, es el tratado del deber del Veterinario (Capó, 1999). Según el sitio de internet www.veterinaria.org, debemos diferenciar los deberes de las obligaciones, entendiéndose por deberes, una serie de reglamentos (aplicados por superiores) más estatutos (derivados de la propia profesión) que deben ser cumplidos y las obligaciones como la base de la práctica moral

La Oncológica Veterinaria es una de las especialidades en la que resta mucho por investigar y cuando los Médicos Veterinarios tratamos animales que padecen de patologías malignas, que afectan su integridad, se tiende a practicar la eutanasia. Prestar apoyo a los pacientes próximos al fallecimiento es una disciplina emergente de la medicina veterinaria, ya que su aplicación no es frecuente. El primer paso en el cuidado de estos animales es el control de sus síntomas, principalmente: dolor, anorexia y depresión.

Los tumores que sufren los animales afectivos pueden ser tratados y aunque el diagnóstico de su severidad sea maligno, se puede mejorar la condiciones de vida de dichos pacientes. El Linfoma Maligno Canino (LMC) es una enfermedad progresiva, fatal, caracterizada por transformación neoplásica y proliferación de las células linfoides normalmente originadas de órganos linfoides sólidos o de la médula ósea (Vail, 1997).

Donatella, entre la vida y la muerte. Análisis deontológico de un caso clínico de Linfoma maligno
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n060609/060909.pdf>

Leitão (2006) plantea que el LMC corresponde entre 8-10% de todas las neoplasias caninas y aproximadamente un 30% de las felinas. Además refiere que no parece haber predisposición sexual y que algunas razas como Boxer, Bulldog, Golden Retriever, San Bernardo, Scottish Terrier, Airedale Terrier, Pastor Alemán, Caniche parecen ser las más afectadas. La esperanza de vida en animales no tratados no sobrepasa los 2 meses, posterior al diagnóstico. Los animales sometidos a tratamientos quimioterapéuticos pueden alcanzar de 12 a 18 meses.

Actualmente existe una tendencia a sedar a los pacientes próximos a morir. La medicina paliativa no pretende practicar la eutanasia, sino aminorar los síntomas y el dolor por medio de fármacos y analgésicos en la medida de lo posible. Aunque parezca utópico, hay que dar un poco de vida a la muerte. Morir es una de las pocas cosas importantes que hacemos en la vida. Merece la pena vivir la muerte. Practicar la eutanasia al paciente puede privarlo de algo que enriquece, no sólo a la mascota que fallece, sino también a quienes le rodean (Macculloch, 1993, Flores, 1996, Estol, 2004)

Con los cuidados paliativos del animal, se ayuda al propietario a afrontar la situación de su mascota y aceptarla, pero sobre todo, le ayuda al paciente a conseguir una calidad de vida óptima en estas circunstancias.

En Cuba, la Comisión Nacional de Bienestar Animal del Consejo Científico Veterinario recién está trabajando en la presentación de un Anteproyecto de Ley de Bienestar animal que establece una serie de normativas en diferentes aspectos contemplando entre ellos el de la eutanasia.

Este trabajo expone la situación de un caso de oncología maligna, sentando las pautas para el objetivo del mismo: ***la necesidad de fomentar las bases éticas en la práctica clínica veterinaria que enfrentan los Médicos en la actualidad frente a estas patologías.***

MATERIALES Y METODOS

Presentación del caso

Se presenta a la Clínica Asistencial de Medicina Veterinaria del municipio de Centro Habana una perra Bóxer, hembra, de 6 años de edad, de nombre Donatella. El propietario refiere que su perra padece de LMC y que ha llevado a la misma a 3 consultas veterinarias distintas y que en las mismas sugieren la eutanasia, cuestión a la que él se niega.

En la anamnesis se revela que la perra padeció de una Erlichiosis hace un par de años, de la cual se recuperó satisfactoriamente y estando además desparasitado y vacunado.

Se le realiza una exhaustiva exploración clínica. Se observan exoftalmos, aumento de los ganglios preescapulares, poplíteo y una lesión anular en la piel de la región del hombro izquierdo (ver foto 1). El animal goza de buen estado físico y anímico.

Se realiza una biopsia con aguja fina (BAAF) en la lesión anular y ganglio preescapular izquierdo, confirmándose el diagnóstico presuntivo por anatomo-patología (ver foto 2).



Foto 1. Donatella decaída.

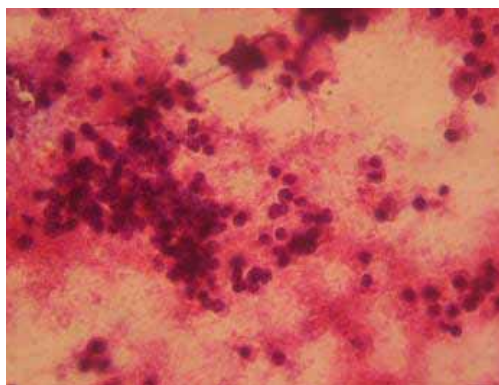


Foto 2. Citología por aspiración.

Edición: Ariel Vázquez
Bonachea. Patólogo

Se decide instaurar un tratamiento quimioterapéutico (ver Anexo 1) y para ello se realizan estudios hematológicos y bioquímicos pre-quimioterapéuticos.

Anexo 1. Tratamiento del Linfoma Multicéntrico (según esquema de Alvarez Berger, 2008)

Semana	Fármaco	Dosis
Inducción		
0	L-asparginasa	10,000 U/m ² IM
	Vincristina	0.7 mg/m ² IV
	Prednisona	30 mg/m ² PO SID por 7 días
1	Ciclofosfamida	200 mg/m ² IV
	Prednisona	20 mg /m ² PO SID por 7 días
2	Doxorrubicina	30 mg/m ² IV
3 a 5	Durante este periodo, el ciclo administrado durante las semanas 0 a 2 se repite semanalmente, excepto que la L-asparginasa y la prednisona no son utilizadas.	
7 a 17	Durante este periodo, el ciclo administrado durante las semanas 3 a 5 se repite cada dos semanas	
Mantenimiento		
20	Vincristina	0.7 mg/m ² IV
23	Ciclofosfamida	200 mg/m ² IV
26	Vincristina	0.7 mg/m ² IV
29	Mitoxantrona	6.0 mg/m ² IV
32 a 53	Durante este periodo, el ciclo administrado en las semanas 20 a 29 es repetido dos veces en intervalos de tres semanas	
Consolidación		

Donatella, entre la vida y la muerte. Análisis deontológico de un caso clínico de Linfoma maligno 3

<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n060609/060909.pdf>

56	L-asparginasa	10,000 U/m2	IM
	Vincristina	0.7 mg/m2	IV
57	Ciclofosfamida	200 mg/m2	IV
58	Vincristina	0.7 mg/m2	IV
59	Ciclofosfamida	200 mg/m2	IV

* Deberá de realizarse un hemograma completo antes de cada tratamiento

** Será realizada una química completa al empezar el tratamiento y posteriormente mensualmente

*** Deberá ser realizado un electrocardiograma antes de cada tratamiento con doxorubicina.

La sangre se extrajo de la vena cefálica y para su análisis se utilizaron agujas hipodérmicas y jeringuillas estériles de 5 y 10 ml, tubos de ensayo heparinizados, láminas portaobjetos y alcohol absoluto. La sangre se procesó en un equipo Refrotrom Plus.

Protocolo de tratamiento

Semana 1

Quimioterapia: Ondasetron (4mg) 2ml IV; Prednisolona (30mg) 1.5 ml IV; Vincristina (0.7mg) 3.5 ml IV; L-Asparginasa 10.000UI I.M ; Solución salina fisiológica 400 ml IV.

Semana 2

Quimioterapia: Ondasetron (4mg) 2ml IV; Prednisolona (20mg) 1 ml IV; Ciclifosfamida (200mg); Solución salina fisiológica 400 ml IV.

Semana 3

No se administró ningún tratamiento quimioterapéutico. Sólo un antimicrobiano (Ceftriaxona 600 mg c/12 horas) y analgésico (Dipirona, 600 mg c/8 horas)

Semana 4

Se cambia el protocolo a:

Quimioterapia: Ondasetron (4mg) 2ml IV; Mitoxantona (6mg) 3ml; Tramadol (30mg) 0.6ml IV; Solución salina fisiológica 400 ml IV.

En la Semana 5 se suspende el tratamiento quimioterapéutico y al animal se le practica la eutanasia a petición de su propietario.

Procedimiento de Eutanasia

Primera etapa.- Tiopental sódico: 30 mg/Kg IV.

Segunda etapa.- Succinilcolina: 20 mg/Kg IV.

Tercera etapa.- Cloruro de potasio: 25 mEq IV.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la semana 1 se le realizó la exploración clínica de rutina arrojando los siguientes resultados: Frecuencia respiratoria (FR) = 24 Resp/min; Frecuencia del pulso (FP) = 48 Puls/min; Temperatura (T) = 37.6 °C; Peso = 29.5 kg → Superficie corporal = 0.95 m²; Condición corporal (CC) = 6/9.

Se seleccionó el ganglio preescapular izquierdo como patrón de evolución de la enfermedad.

Ganglio preescapular izquierdo: Largo (L) = 10cm; Ancho (A) = 9cm.

El exámen hematológico arrojó los siguientes resultados:
Hb = 15.2g/dl; Leuco = 4.5×10^9 células/l; Plaquetas = 300×10^9 células/l

Estos parámetros nos permitieron definir que se podía instaurar el tratamiento citostático planeado.

Posterior al tratamiento se realizó la triada para comprobar los signos vitales del caso: FR = Jadeo; FP = 40 Puls/min; T = 38.3 °C, valorándose una respuesta positiva del animal al esquema terapéutico planteado.

Durante la semana el animal respondió de una manera muy favorable al tratamiento, su estado anímico era satisfactorio, tenía buen apetito y las lesiones externas disminuyeron significativamente de tamaño.

En la fecha del segundo tratamiento citostático se realizó la exploración clínica arrojando los siguientes resultados: FR = Jadeo; FP = 140 Puls/min; T = 38.3 °C; PT = 73 cm → Peso \approx 31.2 kg → Superficie corporal = 0.99 m²; CC = 6

Se observó una reducción significativa de los ganglios y lesiones de la piel.
Ganglio preescapular izquierdo: L = 6cm; A = 5cm.

El estudio hematológico antes de la administración de los citostáticos fue:
Hto = 0.37; Leuco = 4.5×10^9 células/l; Plaquetas = 318×10^9 células/l
TGO: 19 u/l; TGP: 11.8 u/l; FA: 331 u/l; GGT: 9 u/l; Creatinina: 113 mmol/l; Glucosa: 4.8 mmol/l.

Posteriormente se instaura el tratamiento y se realizó la triada
FR = Jadeo; FP = 140 Puls/min; T = -

Para la tercera semana no se puede instaurar el tratamiento aunque el estado anímico de la perra es bueno. Sus parámetros clínicos son:
FR = 24 Resp/min; FP = 106 Puls/min; T = 37.7 °C; PT = 74 cm → Peso \approx 32.4 kg; CC = 6, pero Ganglio preescapular izquierdo aumentó de tamaño: L = 10cm; A = 9cm.

Se recogieron los siguientes valores hematológicos: Hto = 0.40; Hb = 13.1g/d; Glóbulos rojos (G.R)= 5.1×10^{12} células/l; Leuco = 2.1×10^9 células/l; Plaquetas = 410×10^9 células/l; TGO: 33 u/l; TGP: 96 u/l; FA: 495 u/l; Creatinina: 101 mmol/l; Glucosa: 6.8 mmol/l. Debido a la marcada leucopenia y alteraciones bioquímicas se decide posponer el tratamiento quimioterapéutico una semana.

Zona Pulmonar y Cardiaca: Sin alteraciones aparentes (S/A)

Durante la semana se instaura antibiótico terapia y terapéutica del dolor, pues se observa un decaimiento progresivo y aparece una lesión exudativa en la extremidad pelviana izquierda.

En la cuarta semana se efectúa nuevamente la exploración clínica obteniéndose:

FR = 34 Resp/min; FP = 132 Puls/min; T = 38.6 °C; CC = 6

La lesión del Ganglio preescapular izquierdo ha aumentado ligeramente: L = 11cm; A = 10cm.

La Hematología se comportó: Hto = 0.28; G.R= 3.6×10^{12} células/l; Hb=9.5; Leuco = 3.3×10^9 células/l; Plaquetas = 106×10^9 células/l (se observan plaquetas gigantes)

MCV=78 fl; MCH=25.7 pg; MCHC=33 g/dl. → Se corrobora una Anémia Macroctica Normocromica (Anémia Hipoplasica).

Se decide realizar un tratamiento con Mitoxantona pues la Doxorubicina prevista en el protocolo es muy cardiotoxica.

Posterior al tratamiento: FR = Jadeo; FP = 160 Puls/min; T = -

La perra presenta edema palpebral y en la cabeza, por lo que se le administra Dexametasona 4mg IM.

Posterior al último tratamiento el estado de salud del paciente fue empeorando: aumento de las lesiones y ganglios linfáticos, exoftalmos, inapetencia, fiebre, dificultad al incorporarse y jadeo constante (síntomas paraneoplásicos). Ante el progresivo compromiso del estado de salud de la perra el propietario decide practicar la eutanasia.

Procedimiento Eutanásico:

Tiopental sódico: 30 mg/Kg IV.

Succinilcolina: 20 mg/Kg IV.

Cloruro de potasio: 25 mEq IV

La tanatología, disciplina que trata del cuidado de los pacientes próximos al fallecimiento, es una rama muy reciente de la medicina, y si hay aún muchos médicos que no la aplican, es porque la desconocen (Santos y Vargas, 2006)

Consideramos que como profesionales de la salud animal fuimos adiestrados en procedimientos y técnicas para salvaguardar la vida. No somos dueños de ella, pero no dejamos de reconocer que un veterinario debe asumir con dignidad un conjunto de normas, valores y virtudes que lleven la práctica clínica veterinaria a las más altas acciones del quehacer humano.

La calidad de vida en la medicina veterinaria es un tema muy complejo y difícil de evaluar aunque ya existen investigaciones acerca de este tema en animales (Mc Millan, 2000, Yazbek, 2005)

Coincidimos con los planteamientos de Rodekorh, de que la calidad de vida juega un papel importante en la decisión de practicar la eutanasia en un animal. Los animales muy viejos, los casos de patologías musculoesqueléticas, cardíacas o con cáncer, son sometidos a la discusión de eutanasia tomando a la calidad de vida como un factor decisivo y se hablaría de calidad de vida cuando se tiene un estado de bienestar, confort y de felicidad y esto está relacionado íntimamente con el afecto y las experiencias y valores individuales (Rodekorh, 2006)

Es nuestro deseo que este caso clínico sirva para el debate y la reflexión. También la muerte nos enseña a vivir. Nuestras mascotas tienen derecho no solamente a vivir sino también a morir dignamente.

Además, creemos que es esencial plasmar en códigos, declaraciones y juramentos, en los cuales se manifiesta la idea de tratar la enfermedad y al enfermo como elementos básicos para el éxito del ejercicio de la profesión médica.

CONCLUSIONES

La eutanasia no debe ser el primer recurso a tener en cuenta en animales con diagnósticos prematuros de patologías oncológicas malignas, la aplicación de los principios éticos de la deontología veterinaria pueden lograr una esperanza y calidad de vida superior en estas mascotas.

RECOMENDACIÓN

Crear las bases para el estudio y aplicación de la tanatología como una tarea urgente en el ámbito de la salud animal, que nos permita enfrentar el desenlace fatal de las enfermedades crónicas en los animales.

Realizar una labor educativa así como de concientización y sensibilización, tanto a los médicos veterinarios como a los propietarios de mascotas que enfrentan estas enfermedades, en la aplicación de las buenas prácticas de manejo y de los principios de la ética medica veterinaria.

BIBLIOGRAFIA

1. Capó MA. Consideraciones Bioéticas y Deontológicas en las Ciencias Veterinarias. Discurso de Ingreso en la Real Academia de Ciencias Veterinarias. Madrid. 1999
2. Mcculloch MJ, Bustad LK. La frecuencia de la eutanasia y sus alternativas en la veterinaria. En: Los animales de compañía en nuestra vida : nuevas perspectivas / coord. por Aaron Honori Katcher, Alan M. Beck, 1993, ISBN 84-88041-06-3 , pags. 398-401
3. Flores P., Estefanía; Cattaneo U., Gino. Oncología veterinaria en Chile. TECNO VET; Año 2 N°1, marzo 1996. [Revisado 20 de Noviembre de 2008]. http://www.tecnovet.uchile.cl/CDA/tecnovet_articulo/0,1409,S CID%253D9345%2526ISID%253D444,00.html
4. Estol, Leopoldo. Nota de Prensa de la Universidad del Salvador sobre la eutanasia en animales de compañía. [Revista Electrónica de Veterinaria REDVET ®](http://www.revista.veterinaria.org), ISSN 1695-7504, Vol. V, nº 5, 5/2004 Disponible en: URL: <http://revista.veterinaria.org>
5. Bioética. Por una mejor calidad en la educación. 2008 [Revisado 20 de Noviembre de 2008]. Disponible en: URL: <http://www.iideac.edu.mx/articulo1.htm>
6. Santos y Vargas L. Áreas temáticas de interés para la bioética. Tanatología. [Revisado 20 de Noviembre de 2008]. Disponible en: URL: http://www.rcm.upr.edu/Anuncios/2006/Junio/ihb_folleto.pdf.
7. Cabanás Córdoba LF. Deontología, medicina legal y legislación veterinaria. [Revisado 22 de Noviembre de 2008]. Disponible en: URL: <http://www.uco.es/>
8. Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Deontología veterinaria. [Revisado 22 de Noviembre de 2008]. Disponible en: URL:
9. <http://www.veterinaria.org/asociaciones/apuntesvet/Deontologia/>
10. Polo L. La esencia del hombre. Colegio de Bioética de Nuevo León, A.C. 2007. [Revisado 22 de Noviembre de 2008]. Disponible en: UR: <http://www.bioetica.com.mx/>
11. Poveda de Agustín Jesús. Dar un poco de vida a la muerte. 2006 [Revisado 22 de Noviembre de 2008]. Disponible en: URL: <http://www.conoze.com/doc.php?doc=3873>
12. Vail DM; Tratamiento y pronóstico del linfoma maligno canino, en Terapéutica Veterinaria de pequeños animales Kirk XII; Mc. Graw Hill Interamericana, 1era. Edición, 1997
13. Leitão MR .Tratamiento del Linfoma Canino. 2006

14. Rodekorh S. Calidad de vida para pacientes con cáncer, opciones complementarias. Memorias del XI Congreso Veterinario de León. España. 2006
15. Mc Millan FD. Quality of life in animal. JAVMA; 2000, Vol. 216(12): 1904-1910
16. Yazbek K, Fantoni D. Validity of health related quality of life for dogs with signs of pain secondary to cancer. JAVMA; 2005, Vol 226(8): 1354-1358
17. Alvarez Berger FJ. Linfoma canino y felino. [Revisado 23 de Noviembre de 2008]. Disponible en: URL:
<http://www.ammvepe.com/oncología/linfoma.html>

REDVET: 2009 Vol. 10, Nº 6

Recibido 17.11.09 - Ref prov U007REDVET - Revisado: 17.02.09 - Aceptado 16.05.09 -
Ref. defin. 060909REDVET - Publicado: 01.06.09

Este artículo está disponible en <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n060609.html>
concretamente en <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n060609/060909.pdf>

REDVET® Revista Electrónica de Veterinaria está editada por Veterinaria Organización®.

Se autoriza la difusión y reenvío siempre que enlace con Veterinaria.org® <http://www.veterinaria.org>
y con REDVET® - <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet> - <http://revista.veterinaria.org>